OBJETO: SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS VEGETALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SOLICITUD DE COTIZACIÓN					VALOR METRO CUBICO (IVA INCLUIDO)
ITEM	**DETALLE**	**CANTIDAD APROXIMADA EN MTS 3 (CUBICOS) PARA 11 MESES**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**LUGAR DE EJECUCION**	
1	Servicio de recolección de poda, aprovechamiento y disposición Final del mismo	1245	Metro cúbico	SEDE PALOQUEMAO-SEDE PATIO 4-SEDE CHICO -PATIO ÁLAMOS 200-PATIO ÁLAMOS 201-PATIO SUBA-PATIO FONTIBON 1-PATIO TRANSITORIO MUTIS-PATIO FONTIBÓN 2-PATIO TERMINAL SUR-PATIO MUTIS 2-Patio Puente Aranda Patio 50	$ 73,100

CONDICIONES GENERALES PARA LA PREENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN
NOTA 1. La presente cotización tendrá una vigencia de cuatro **(4) meses.**
NOTA 2. La cantidad de residuos depende de la poda que realice la Entidad en la sede correspondiente. Los valores unitarios registrados en esta cotización no se afectarán si la Entidad aumenta o disminuye las cantidades de acuerdo a su necesidad institucional para el presente proceso de selección.
NOTA 3. Tener en cuenta los costos directos e indirectos como impuestos, tasas, contribuciones, garantías, **transporte,** salarios, prestaciones sociales, gastos relacionados con la venta, IVA, indemnizaciones, soporte, importación, imprevistos y demás gastos que se relacione con la ejecución del futuro contrato.
NOTA 4. No modificar, agregar o quitar ningún ítem del presente documento.
NOTA 5. Indicar si por el aprovechamiento del material vegetal dado por el oferente se generara una retribución en especie para la entidad.(producto acordar con la SDM). Si no se especifica en la cotización, se entenderá que el oferente no ofrece ninguna compensación relacionada con el manejo del material vegetal.
NOTA 6. La cotización debe presentarse en pesos colombianos. Para la presentación de la cotización no se deben utilizar centavos; por lo tanto, el valor unitario y el valor total deben presentarse en números enteros.
NOTA 7. El objetivo del contrato que resulte del proceso de selección que se llevará a cabo posteriormente, es dar un aprovechamiento a los residuos vegetales; el contratista deberá informar a la SDM el destino final de los mismos.
NOTA 8. Tener en cuenta al elaborar la cotización, todos los impuestos, tasas y gravámenes del orden nacional y distrital que tengan incidencia sobre el servicio objeto de la cotización, de acuerdo con sus obligaciones tributarias. Es deber del proveedor asesorarse correctamente y cotizar conforme a su condición tributaria teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes. El proveedor deberá indicar de acuerdo con su condición tributaria, si el servicio está gravado con el IVA y la tarifa del mismo; si por su condición tributaria, éste no está gravado con el IVA, deberá manifestarlo e indicar las normas en las que se ampara.
NOTA 9. La cotización que se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por lo tanto, no constituye en sí misma una oferta económica y consecuentemente no obliga a las partes.

NOTA 10. El precio cotizado debe tener en cuenta todos los requisitos técnicos establecidos en el anexo de especificaciones técnicas correspondiente.
NOTA 11. El proveedor debe considerar al elaborar la cotización la incidencia de variables macroeconómicas que pudieran afectar el comportamiento de los precios cotizados, como por ejemplo el IPC, el SMLMV, y todos los costos directos e indirectos asociados a los bienes teniendo en cuenta las características técnicas requeridas por la Entidad.

Nombre de la Empresa:	**Grupo Terra Zan SAS ESP**
Tamaño Empresa:	**Mediana**
Correo electrónico:	gr-comercial@terrazan.co
Número de celular:	**317 6606899**
Dirección:	**Carrera 15 88 64**

Firma Representante Legal

